CIUDAD REAL

Octubre
14
SÁBADO
Año 1916

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS

Director: D. BENITO VALENCIA — Gerente: D. ISAAC ANTONINO

Año VI.-Núm. 1.726

Redacción y Administración
Mercado Nuevo, 8
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

No se devuelven los originales
Franqueo concertado.

DE COLABORACIÓN

Admiremos á Suecia
España debe imitarla

¡Loor á la nación escandinava! Eres digna de admiración, contestando negativamente á las *exigentes notas* que la Entente ha dirigido á todos los países neutrales.

Nosotros, los españoles, te admiramos; porque, á pesar de ser una potencia pequeña, has demostrado delante de las notas aliadas, que el deber de una nación, no es hacer el capricho de otra por muy superior que sea, sino lo que á su país convenga, siempre con miras patrióticas.

Sin duda creería la Entente que iba á hacer con el pueblo sueco, lo que hizo con Rumanía, Grecia y otros países balcánicos, que han vivido (y hoy luchan en los frentes) con vida artificial, hasta que lograron lanzarlos á la hecatombe más grande que se pueda conocer y que jamás se ha conocido, á través de los siglos.

Suecia no ha podido aceptar de ninguna manera las notas aliadas, y como respuesta, suspendió toda clase de exportación á Inglaterra. Alguna gravedad encerrarían las referidas notas, cuando un Gobierno tiene que obrar de manera tan enérgica.

Eso es saber dirigir los destinos de un país y amar á su patria; no andar con trapacelerías y «trapos de legía», como sucede en España. Si el conde de Romanones, no puede, no sabe ó no quiere, darle en España la contestación que esas notas de los hipócritas merecen, que lo manifieste, y abandone el Poder, que el país se encargará de dar la contestación que tales notas se merezcan. ¡No hay que tener tanto miedo, Sr. Conde!

Nosotros, como españoles, debemos exigir á nuestros gobernantes que nos den cuenta de las notas que se reciban de los países beligerantes, y que el Gobierno debe seguir las orientaciones que el pueblo le marque, no las conveniencias de ciertos «politiquillos» *hambrones* y miserables, que quieren llevarnos al matadero de Inglaterra... quizá por unos puñados de millones.

Nosotros debemos exigir á los gobernantes que nos comuniquen toda noticia que, con arreglo á España y sus intereses, se reciba; porque, por algo dirá Romanones que cuenta con la confianza del país. ¡No lo sabe esto muy bien el señor conde!

El ejemplo de Suecia y sus gobernantes, debemos seguirlo nosotros como neutrales; no porque seamos potencias pequeñas vamos á consentir que se nos avasallle y atropelle inicua y miserablemente. Nosotros, ciudadanos españoles, sabremos hacernos fuertes y enseñar á los gobernantes en esos conflictos internacionales, á no hacer traición y no ser unos sin... conciencia.

El Gobierno español puede tomar buena nota del pueblo escandinavo.

Nosotros, hispanos, aplaudimos á Suecia, y que no ceda en su actitud valiente, que todavía hay en Europa quien la admira.

¡Loor á Suecia!

¡Ahí está el espejo, españoles!

MANUEL GARCÍA BARBA.
(Obrero)

Ciudad Real 13—10—1916.

MAÑANA

Santa Teresa de Jesús

Desde el momento que Teresa de Jesús muere en el convento de Alba en brazos de Sor Ana de Jesús, se vió en su muerte la separación de su espíritu acompañado de una misión de Angeles mandada por su Amado para recibirla con toda la corte celestial. Así no es extraño que en corto lapso de tiempo se la diesen los títulos que la Iglesia da á los que dedican su vida á propagar las doctrinas del Crucificado, sufriendo martirios para sellar con ellos las enseñanzas del que dió su vida por salvar al género humano. Murió en 1582, y en 1614 Pablo V la beatifica, Gregorio XV la canoniza en 1622, y Urbano VII la da los títulos de doctora de la Iglesia y protectora de España.

Cuanto se ha dicho de la ciencia y santidad de la gran doctora de Avila, de la incomparable Teresa de Jesús, no son más que índices que sirven de guía para hacer de cada uno de sus actos de ciencia y santidad, así como de sus grandes virtudes, libros de enseñanza para todos los asuntos de la vida.

La crítica racionalistas, echando mano de la vil calumnia, de la sátira maliciosa y de chistes insulsos y groseros, ha tratado de desvirtuar todas las grandezas de Teresa de Jesús, diciendo de ella que era una ilusa, una alumbrada, un talento más ó menos notable, víctima de la exaltación, ó puesto al servicio de la más refinada superchería. A estos insultos, á estas pasiones astutas con el caracter de habilidosa, han contestado la ciencia, la razón y la fe religiosa, atacando al racionalismo en sus últimos reductos, saliendo triunfante de la lucha provocada y llegando á convencer á sus enemigos de lo injusto de sus ataques. Así que hoy ya no asoman en los labios de los recionalistas ni la sonrisa, ni la blasfemia que fueron su arma favorita, viniendo á sustituir todo esto frases de respeto y de admiración. Por eso la crítica racionalista moderna, la considera, si no una santa singularmente favorecida por el cielo, una mujer extraordinaria, un talento preclaro, una escritora insigne.

NICANOR CALLEJA.

Madrid 13-10-916.

Moral de Calatrava

La vendimia

A causa del excesivo buen tiempo se encuentra muy adelantada la recolección de la uva, pagándose la arroba de blanca á 1'40 pesetas y la negra á 2'25.

Teatro

El sábado día 14, debutará en el Teatro Cervantes, las aplaudidas cancionistas y bailarinas hermanas España, que unido este espectáculo á un programa de cine, hará un lucido programa con que la empresa se despide de la temporada de verano.

Dentro de breves días debutará en el Liceo manchego una notable compañía de zarzuela y opereta.

Nuestros huéspedes

Se encuentra en ésta desde hace días, nuestro querido amigo y eminente odontólogo D. Alfredo Ibáñez, el que está llevando á cabo innumerables operaciones, coronadas por el éxito más feliz.

EL CORRESPONSAL.

El día de ayer

Dos mujeres fueron ayer perseguidas por un hombre que, navaja en mano, las obligó á refugiarse en una casa vecina. Pero nosotros los periodistas somos muy inocentes, de candidez infantil, y al dar cuenta de la noticia preguntábamos en el título: «¿Qué pretendía?». Verdaderamente no hace falta ser muy lince, para adivinar las intenciones de un hombre ferozmente amenazador, que con la navaja en la mano persigue á dos mujeres. Pero donde la interrogante tiene acertada cabida es aquí: ¿Por qué perseguía con ánimos agresivos? ¿Qué pueden hacer dos mujeres, para que un hombre agote el caudal de su paciencia y amenace con la muerte cuando sólo debía caricias y cariños?

La mujer, dicen los misógenos, llevan un diablo en sus entrañas. Y un hombre no puede resistir las tentaciones de dos enemigos tan formidables.

Dámaso Hernandez no quiso imitar á su santo titular que huyó de las mujeres tentadoras por no resistir á sus maléficos influjos.

Pero el moderno Dámaso no es santo, y antes que sucumbir bajo la presión de dos féminas, quiso sacrificar sus vidas puras y cándidas, aunque fuesen de demonio.

San Dámaso fué al Cielo desde donde contempla las iras de su hijo amado. Dámaso ha ido al Juzgado donde el cielo es negro y de bobedillas como las antiguas casas de hidalgos.

Dámaso fué demasiado iracundo y cara pagará su irrespetuosidad á dos mujeres. Los tiempos que corremos exijen más calma. El poderío del feminismo extiende su trono feudal á estas tierras que tuvieron por figura excelsa el hidalgo más galán que se ha conocido.

¡Si hubiera vivido D. Quijote!

Notas de la guerra

Lo que significa la victoria de la «Entente»

El diario sueco «Nya Daglight Allehanda» comenta el problema de la democracia de los países beligerantes y afirma que los admiradores de Inglaterra y Francia ignoran el objeto de su admiración, señalando también el hecho significativo de que Inglaterra y Francia luchan juntas con Rusia.

El diario prosigue con estas palabras: «Olvidan también que en Inglaterra y Francia impera el capitalismo y no el pueblo, como parece á simple vista: el primero es el que determina la política exterior é interior del país. La mayoría de los parlamentarios franceses, que constantemente tienen en los labios las palabras libertad y democracia, están unidos con mil hilos á los intereses del capitalismo. Por cierto hay en aquellos países una democracia, pero ésta solo se manifiesta por palabras. En cambio en Alemania encontramos la democracia práctica, y el ejemplo está en la legislación ejemplar de los seguros de los obreros. «En Alemania se hace seguramente más en favor del bienestar físico y espíritual del hombre que en los países de la «Entente».

Una victoria de Inglaterra y Francia significaría una victoria del gran capitalismo anglo francés, escondido bajo apariencias democráticas, sobre el Estado alemán, que es en su interior beneficioso para la población.»

El periódico compara después el supuesto militarismo alemán con el marinismo inglés, comentando á continuación la cuestión de la alianza con Rusia, bajo cuyo yugo suspiran nacionalidades no rusas.

Termina diciendo: «El que desea la victoria de la «Entente», desea al mismo tiempo la victoria de Rusia y con esto continuarían bajo el cetro del Czar, 80 millones de no rusos. Si se cumpliesen las oraciones de la «Entente», quedarían deshechos los sueños de una nueva Rusia humana y progresiva y más bien presenciaríamos que la vieja Rusia moscovita, dictaría las leyes para los Estados civilizados de la Europa occidental.»

La cuestión de las minas de Almadén

Enmienda de La Cierva. Interviene Cánovas Cervantes

El exministro conservador Sr. Lacierva ha presentado al Congres la siguiente enmienda al dictamen sobre el proyecto de arriendo de la explotación de las minas de Almadén.

«Los diputados que suscriben tienen el honor de presentar al Congreso la siguiente enmienda al proyecto de ley modificando el régimen de la explotación de las minas de Almadén:

El artículo primero pasará á ser único y quedará redactado en la siguiente forma:

Artículo único. Queda autorizado el Gobierno, mientras subsista el actual contrato con la casa Rothschild, para sustituir el régimen actual de la explotación de las minas de Almadén, sujetándose á las bases siguientes:

Base 1.ª El régimen actual de explotación será sustituido por otro en que sea fundamento esencial del mismo la coparticipación de los obreros en los beneficios que el Estado logre por las economías que en la explotación se consigan. Esta coparticipación podrá hacerse, bien por contratos colectivos con las Asociaciones ó agremiaciones de la clase obrera, ó para el conjunto de la explotación ó para los distintos servicios de la misma, y podrá establecerse, ya por participación directa en esas economías ó por procedimiento indirecto, como jornal mínimo para el mínimo de labor con premio en el exceso.

Base 2.ª Para el régimen y administración de la explotación de las minas, así como para regulación de las relaciones entre el Estado y los obreros, se crea un Consejo de administración, con carácter permanente, que residirá en Madrid, y bajo la dependencia directa del ministro de Fomento.

Aase 3.ª El Consejo á que se refiere la base anterior se compondrá de un presidente, delegado del ministro de Fomento; dos inspectores generales del Cuerpo de Minas, dos altos funcionarios de Hacienda, un abogado del Estado y un ingeniero de Minas, que actuará de secretario, teniendo todos ellos voz y voto.

Base 4.ª En el plazo más breve posible se procederá á la reforma general de las instalaciones y servicios de las minas de Almadén (construcción del ferrocarril, electrificación, establecimiento de la perforación mecánica, talleres de preparación mecánica, etc.), pudiendo realizarse las obras necesarias por cualquiera de los métodos que á propuesta del Consejo de Administración se designen.

Base 5.ª Oyendo al Instituto Nacional de Previsión, el Gobierno, respetando los derechos adquiridos, podrá modificar el actual sistema de retiro para los obreros sobre la base de que puedan gozar de este beneficio los obreros mayores de cincuenta y cinco años en los servicios del interior, y de sesenta en el exterior, y que lleven un mínimun de veinte en los trabajos del establecimiento.

Base 6.ª El Gobierno queda autorizado para establecer, bien definitivamente ó por vía de ensayo, todas aquellas industrias auxiliares que puedan estimarse como complementarias del beneficio de las minas de Almadén, con miras á las distintas aplicaciones que para la economía y la defensa nacionales tienen ó pueden tener los minerales de azogue.

Palacio del Congreso, 12 de Octubre de 1916.—*Juan de la Cierva.—J. Aparicio.—Policiano Maestre.—Juan Sánchez Domenech.—Eduardo Espín.—El conde de los Andes.—José Martínez Ruiz.*»

⁂

El Sr. CANOVAS CERVANTES interviene en el debate.

Comienza solicitando la benevolencia de la Cámara al hablar por primera vez ante ella. Su primer saludo es á los diputados y á sus compañeros los periodistas, de cuyo campo viene, para no ser en ningún momento más que periodista.

No era mi ánimo intervenir en un debate de la altura á que éste ha llegado; pero la grata obligación de defender á mis representados, hace que os moleste. Se trata de cumplir un deber, y yo jamás desertaré de ello.

Hace historia de las minas de Almadén, para demostrar las obligaciones contraídas por el Estado con aquel pueblo.

El Estado tiene en su poder las minas desde 1645, y de muy antiguo no se lograba que trabajaran en ellas más que los presidarios, que eran conducidos á la fuerza.

Entonces se pensó en formar una población, y el Estado hizo grandes concesiones; pero después de conseguido el propósito, el mismo Estado fué limitando esas concesiones, é imponiendo contribuciones y el servicio militar.

No es nuevo el arriendo de la producción de las minas, pues en algunas épocas se arrendaba estas minas por metro cúbico de explotación y cuadrillas de 21 obreros, y aquí han hablado el señor Lerroux y otros diputados de cómo se trabajaba en aquellas minas.

Los ingenieros concedían caprichosamente los trabajos, y la miseria obligaba á los obreros á aceptarlos, por muy penosos que fueran.

En 1874 se produjo un motín, que originó la muerte del director de las minas, y este suceso hizo que se dulcificaran algo las condiciones de trabajo. Así se continuó hasta 1913, en que fué reglamentado el trabajo.

Compara la riqueza de las minas de Almadén con las de otras similares, y dice que las de Granada sólo tienen el 2 por 100; las de Asturias, el 5 y medio; las de Italia, el 7 por 1.000; y las de Almadén, el 28 por 100.

Precisamente la riqueza de azogue, hace que el obrero de Almadén no pueda trabajar más de ocho días al mes, y por eso el número de obreros de Almadén ha de ser mucho mayor que en otras minas.

Estima que forzando la produción se llegarían á obtener en Almadén 60.000 frascos de azogue; es decir, el 60 por 100 de la producción mundial, y así seríamos dueños del mercado, y podríamos abaratar el producto.

Lo que ocurre es que se explota la mina por procedimientos primitivos, pues desde 1873, no se ha comprado ni una sola máquina.

En 1850 se obtuvieron en Almadén 11.779 frascos, y en 1980, 50.297. Por entonces, el director presentó una Memoria, y según sus datos, resultaba que el frasco se había producido á 34'92 pesetas.

Hace trece años, el Sr. Osma dispuso que se girara una visita de inspección á las minas, y como consecuencia de ella, al ver la miseria en que vivían los obreros, se les aumentaron los jornales; pero también de entonces acá los gastos de la parte directiva se han triplicado.

Justo es confesar que se ha administrado mal, y que se han realizado obras caprichosamente.

Las listas burocráticas han aumentado extraordinariamente, y se ha encarecido el valor de las acciones; pero con todo esto, los obreros no tienen nada que ver.

Recoge las afirmaciones de algunos oradores de que en España no hay mercado para el azogue, y lo justifica por el hecho de que para obtener un frasco sea preciso instruir un complicado expediente, y por ello el comerciante prefiere traerlo del extranjero.

Habla de los derechos pasivos de los obreros, y dice que al ser creados se obligó á los obreros á acojerse á la ley Clases pasivas.

Como los jornales eran insignificantes, los obreros se veían obligados á trabajar más de los ocho días mensuales que su resistencia les permite.

Rebate la afirmación del señor Chapaprieta de que los obreros, con un sólo día de trabajo, adquieran derechos pasivos.

Reconoce que las cosas no pueden continuar como están, y conmigo coinciden los diputados que han seguido esta discusión.

No ha de insistir mucho en que no se deje desamparados á los obreros, porque estoy seguro de que no es propósito del ministro.

La desorganización existente la ha originado el Estado, y no es posible remediarla de un solo golpe. Eso provocaría la irritabilidad del país.

Hace notar que la voz de alarma viene de las derechas, y que los radicales no han dicho nada.

Termina diciendo que el señor Alba ha sido diputado por Almadén, con gran orgullo de sus electores, y ninguna ocasión más propicia que la presente para que deje un grato recuerdo entre los que fueron sus representados.

A Santa Teresa

Salve mística virgen avilesa,
Reformadora insigne del Carmelo,
Admirada en la tierra y en el cielo,
Con el bendito nombre de Teresa.

Eres el prototipo en que se expresa,
La religiosidad de nuestro suelo,
Y entre los grandes sabios un modelo,
Cuya contemplación siempre embelesa.

Por tan extraordinaria perfección,
Te colocó la Iglesia en el altar,
Como digna de nuestra adoración.

A ti recurro, pues, en mi oración,
Rogando humildemente sin cesar,
Que jamás abandones tu nación.

JOSÉ MARÍA ALMARZA

Infantes-12-10-916.

¿Que se sabe de cuarenta y tantas losas, que han desaparecido?

Quizá pueda darnos noticia algún concejal.

En serio y en broma

Leo:

«El nuevo presidente del Consejo de ministros de Grecia, Sr. Lambros, catedrático de Historia Antigua en la Universidad de Atenas, en un sabio.

Cuéntase que leyendo la lista de los cargos científicos y académicos del agregio erudito griego y el catálogo de sus numerosas obras de sapiencia el Sr. Brocas, hubo de interrumpirle el señor conde de Romanones, diciéndole irónicamente: «Lo mismo que tú».

Y añádese que el Sr. Brocas replicó, sonriendo, apuntando con el índice hacia el augusto vientre presidencial: «Pues no, que tú...»

Por lo visto la parte flaca de Romanones es la gastronomía.

Ahí lo indica Brocas, que le conoce bien.

Y lo confirma Ruiz Giménez, el cual decía el otro día: «Es un tragón este conde; por el afán de comer ha tenido esta recaída».

A mí la gula del conde
no me parece hecho indigno,
¿acaso los liberales
desde que en el mando han sido
han hecho cosa más seria
que comer á dos carrillos?

⁂

Copio:

«Dice un periódico que para una reunión que se verificará hoy en Madrid, se ha invitado á los elementos vivos de la Corte. Lo raro hubiera sido invitar á los muertos».

Yo no creo sean raras
semejantes citaciones,
pues muchos muertos acuden
á todas las elecciones.

⁂

Corto:

«La Veu de Catalunya» dedica un artículo á lanzar contra el gobernador de Barcelona los más horrendos insultos. ¿Qué sucede?»

Lo mismo se podría preguntar de muchos Gobiernos civiles.

⁂

Pego:

«Todavía no nos ha dicho nadie oficialmente por qué no fué aceptado el ofrecimiento de barcos y carbón que nos hizo Alemania.

El señor ministro de Estado sigue mudo.

Y el señor presidente del Consejo, como si se hallara debajo de tierra. Y á todo esto, las mercancías pudriéndose en los muelles por falta de barcos, y varias industrias paralizadas ó amenazodas de muerte por falta de carbón.»

Y á mí ¿qué?—dirá Romanones.

Mientras corra el grifo del presupuesto...

ZISKO

TIJERA Y GOMA

SE QUEDÓ ENCANTARADO

El Cronista, de Málaga explicando cómo D. Niceto Alcalá Zamora no ha ido á Gracia y Justicia dice:

....

Así, fué descartado el Sr. Alcalá Zamora, tribuno elocuente y ministrable desde hace algún tiempo. Pero suponemos que esta candidatura llevaba las de no prosperar, no obstante la actual filiación de Alcalá Zamora,—del grupo democrático—, por haber sido el distinguido parlamentario contendiente del Sr. Barroso en una discusión personalísima y rival de él por el cacicazgo político de Córdoba. Sustituirle, pues, en Gracia y Justicia hubiera sido un sarcasmo.»

PARA TUTEARSE

Linares Rivas, conocido por *Toninadas*, haciendo el elogio de Alfredo Vicenti en *La Voz de Galicia*, refiere la vez primera que comió con Cavia y cómo empezaron á tutearse. El anfitrión fué Vicenti:

«Comíamos, es decir, comían ellos, que yo los escuchaba con la boca abierta.

Una vez, Mariano me dió una rajita de salchichónn. Como yo tenía la boca abierta, según he referido á ustedes, el salchichó pasó como una seda...

—Muchas gracias, D. Mariano.

—Tutéame.

—¿Eh?...

—Que me tutees. Cuando dos hombres comen de la misma raja, es obligatorio tutearse.

No llegué á comprender toda la fuerza del argumento; pero me bastó con que lo hubiera dicho Cavia para que lo juzgase axiomático. Y desde entonces siempre que he partido la raja con alguien, le supliqué que nos tuteáramos...»

Toninadas, nada más que toninadas

GAZAPILLO

Dice *La Crónica de Aragón*:

«El eminente dramaturgo D. Jacinto Benavente se halla enfermo de alguna gravedad.

Por disposición gubernativa ha suspendido todo trabajo literario...»

Pero ¿también se mete Romanones en estas cosas serias?

(De *El Mentidero*).

AYUNTAMIENTO

Gastos carcelarios

Aprobado por el señor gobernador civil de la provincia el presupuesto ordinario de gastos carcelarios de este partido para el año 1917, se hace público el repartimiento de la cantidad que á cada pueblo corresponde satisfacer, en la forma siguiente:

Ciudad Real	7.855	90
Torralba de Calatrava	2.323	95
Carrión de Calatrava	2.101	30
Miguelturra	1.978	39
Ballesteros de Calatrava	430	05
Poblete	290	80
La Cañada	173	10
Villar del Pozo	151	31
TOTAL	15.304	31

También se hace saber á los mencionados pueblos que la Junta de representantes de los mismos, celebrada el día 6 de Septiembre último, aprobó el repartimiento de las 44.951,08 pesetas que la Excma. Diputación ha reintegrado como importe de lo que debió pagar por gastos generales de la carcel de Audiencia en los 1907 á 1912, debiendo percibir cada uno de los Ayuntamientos del partido las cantidades siguientes

Ciudad Real	24.280	07
Torralba de Calatrata	6.158	60
Carrión de Calatrava	4.968	98
Miguelturra	6.138	43
Ballesteros	1.382	34
Poblete	895	61
La Cañada	575	69
Villar del Pozo	551	36
	44.951	08

Ciudad Real 11 de Octubre de 1916.—El alcalde, José Cruz.

Hablando con el gobernador

En Pinos Altos.—El paisaje y el símbolo.—El asunto de Almadén.

De sus posesiones de Pinos Altos, ayer tarde regresó el Sr. Urquía. En ella ha pasado una breve temporada alejado de las tareas gubernamentales, tan pesarosas como ingratas.

El alma de D. Juan, de por sí optimista, ha gozado las delicias de natura, allí, donde el espejo del pantano reflejando el azul purísimo del cielo, semeja un enorme manto bordado de turquesas, que la mano pródiga de Gasset extendió sobre el suelo pardo de la llanura.

Y D. Juan que, además de optimista, es romántico, gustaba pasear por la orilla al anochecer de estas tardes tranquilas, cuando las hojas del arbolado caen lentas, cubriendo el suelo, primero de esmeralda y después de oro, y cuando las aguas mansas del pantano, rizadas por una leve brisa, dan una nota de melancolía, dulce, suave, apacible como un beso de paz y amor. D. Juan soñaba y soñando veía un símbolo. El cielo era como un sueño de poeta, el agua la esperanza, la brisa la canción del poeta, del soñador, y el arbolado la entereza, pero las hojas caían lentas, silenciosas, breves, y esta fué la desilusión, el desengaño. D. Juan sufrió, solitario como el anacoreta, á nadie contó sus cuitas y acá vino ayer disgustado y contrito. ¿Motivos? Oid.

Lo primero que nos dijo esta mañana fué que quería dar una interpretación recta y justa á las intenciones del señor Alba en el asunto de las minas de Almadén.

Se dolió de que se está haciendo cuestión política asunto de tanta transcendencia. El Sr. Alba no quiere desamparar á los obreros de las minas y así me lo expresó él mismo.

Lo que desea el Sr. Alba es incorporar los derechos pasivos al Instituto nacional de previsión, quien, mediante un contrato, se obliga á pagar los derechos pasivos de los obreros, como de todos los funcionarios públicos. Se respetarán como es natural los derechos adquiridos. El Estado no puede seguir soportando la carga de ochenta y tantos millones de gastos para las clases pasivas. Ante todo está la salvación de la patria que atraviesa momentos difíciles y el Sr. Alba, que es un buen patriota, quiere dar el remedio á tiempo.

Por eso me duele que la intención nobilísima del ministro sea interpretada por el prisma caprichoso de los intereses políticos.

El Sr. Urquía quiere que á todo trance se deshagan los fabulosos comentarios que se ciernen sobre la obra del ministro de Hacienda en el asunto de Almadén. La Comisión de obreros, que se encuentra en Madrid, lo ha reconocido noblemente y así lo expresó.

Sucesos

Robo de carbón

En Puertollano han sido denunciados dos individuos llamados Manuel Fernández é Isidro Bueno García, á los que sorprendió la Guardia civil con 490 kilos de carbón robado de la mina «San Vicente.»

El diablo las carga

Encontrándose examinando un revólver sistema «velodog,» el director de las minas de «Asdrubal», D. Jorge Berry, tuvo la desgracia de que se dispararan dos de las balas que tenía cargadas el arma haciendo blanco una de ellas, que le produjo una herida, con orificio de entrada y salida en el sexto espacio intercostal izquierdo, á cinco centímetros por dentro de la línea mamilar.

En el domicilio de dicho señor se presentó el Juzgado municipal de Puertollano que prestó al herido los auxilios necesarios.

Los salteadores de caminos

Un molinero llamado Felipe Sánchez Hermosilla, habitante en la aldea de Gargantiel, próxima á Almadenejos, se dirigía días pasados al molino de los «Alamos» con dos caballerías, cuando al llegar á las proximidades del molino se vió bruscamente acometido por dos desconocidos, los que después de robarle 200 pesetas que consigo llevaba, le hicieron objeto de los más criminales castigos.

Según cuenta el propio Felipe, al pasar él por junto á una chaparra, sintió que le daban voces de alto, voces que debieron ser dadas con una *ventevea*, con el fin de desimular los desconocidos la voz y no poder ser descubiertos.

Seguidamente y sin que Felipe pudiera darse cuenta, notó que le echaban una enorme manta á la cabeza y le aprisionaban fuertemente los brazos, tumbándolo en el suelo y robándole 200 pesetas que llevaba, destinadas al pago de una letra en Almadén.

Una vez robado, lo apartaron á un lado del camino, acercándolo á una chaparra en donde lo amarraron fuertemente de pies y manos, tapándole también los ojos con un pañuelo.

Los ladrones y criminales no se conformaron solamente con este martirio, sino que pareciéndoles aún pequeño el castigo que le imponían al pobre Felipe, con un cordelillo le ataron ciertas partes delicadas, que no queremos nombrar, atando la otra parte del cordelillo al ronzal de una caballería.

En esta situación dolorísima permaneció el pobre Felipe hasta que fué de día y pudo dar gritos, pidiendo auxilio, prestándose los dos trabajadores de la aldea que se dirigían al trabajo.

Los desconocidos advirtieron á Felipe que si voceaba lo matarían.

Las autoridades practican gestiones para descubrir á estos vulgares salteadores de caminos.

BALLESTEROS

Funerales

Seis años há que murió el noble y cristiano caballero D. Moisés G. Ochoa y á pesar del tiempo transcurrido bien puede asegurarse que el recuerdo de su vida y de sus hechos perdura entre los vecinos de esta villa. Las bellas cualidades que formaron el fondo de su carácter le hicieron grangearse el aprecio de cuantos tuvieron la fortuna de conocerle, y sobre todo la bondad de su corazón, dispuesto siempre á socorrer generosamente al indigente y á remediar las desgracias ajenas, arrastró en pos de sí el reconocimiento y el amor de sus conciudadanos. Con toda razón puede decirse de él, cual lo hacen del varón justo los libros Santos, que su memoria será siempre bendecida, y buena prueba de ello son los solemnes funerales, que en el aniversario de su muerte, se han celebrado para sufragio de su alma y en los que vimos congregarse á personas de todas las clases sociales.

Al asociarnos una vez más al dolor de su viuda la ilustre señora D.ª Antonia E. de Salamanca y al de sus hijos doña María, D.ª Antonia y D. Miguel, elevamos también del fondo del alma una ferviente oración por el eterno descanso del católico práctico y del caballero sin tacha.

Enhorabuena.

Afortunadamente se encuentra restablecida de la gran enfermedad, que por largo tiempo la aquejara, la bella y simpática señorita Blanca F. de Aldecoa. Con este motivo está recibiendo muchas felicitaciones á las que unimos la nuestra.

Restauración

Según se afirma dentro de pocos días empezarán las obras de restauración y ornato de las que tan necesitado se halla el templo parroquial, y las cuales se llevarán á cabo, merced al celo y á la generosidad de dos damas distinguidas, cuyos nombres nos vemos precisados á callar ante el temor de herir su modestia, diciendo solamente que bien pudieran responder á las iniciales de D.ª A. E. y D.ª B. F.

Viajero

Desde hace unos días se encuentra entre nosotros el distinguido abogado de Almagro D. José de Bartolomé, quien en breve marchará á Barcelona.

Sea bienvenido.

ARATNACLA.

13—10—1916.

Gobierno civil

Copiamos del *Boletín Oficial*:

Sanidad veterinaria

Próximo á inaugurarse la temporada de matanza de cerdos y evitación del grave peligro que para la salud pública supone el consumo de aquellos animales invadidos por el parásito de la triquinosis, recuerdo á todos los alcaldes el más exacto cumplimiento de las Reales órdenes de 21 de Marzo y 19 de Septiembre de 1914 y circular de este Gobierno de 2 de Junio de 1915, por las que se hace obligatorio el reconocimiento microscópico de aquellas carnes, tanto para la venta pública como para el consumo particular, advirtiéndoles que la tolerancia en esta medida de sanidad será castigada severamente tan pronto llegue á conocimiento el hecho de no haberse puesto oportunamente en vigor.

Ciudad Real 11 de Octubre de 1916.—El Gobernador, *Juan de Urquía.*

VIDA RELIGIOSA

SANTA IGLESIA PRIORAL.—Domingo 15.—Misas rezadas á las cinco, seis, seis y media, siete, siete y media, ocho y media (misa solemne, á las nueve) y doce.

PARROQUIA DE SANTA MARIA.—Domingo, 15.—Misas á las seis y media, siete y media, nueve ymedia (Mayor con explicación del Santo Evangelio por el señor Cura párroco) á las ocho y media.

PARROQUIA DE SAN PEDRO APOSTOL.—Misas á las cinco y media, siete (San Juan de Dios), siete y media, ocho y media, (Mayor con explicación del Evangelio por el señor Cura párroco), diez y media y once.

PARROQUIA DE SANTIAGO.—Misas á las seis y media, siete y media, ocho y ocho y media (mayor con explicación del Santo Evangelio por el señor Cura párroco).

IGLESIA DEL CORAZON DE MARIA.—Misas á las cinco y media, seis y media, siete, siete y media y ocho.

IGLESIA DE SAN IGNACIO DE LOYOLA.—Misas á las cinco y media, seis y media, siete y media, ocho y media (con cánticos) y diez y media.

Todos los días á las seis de la tarde Ejercició del mes del Rosario.

IGLESIA DE LAS RR. SIERVAS DE MARIA.—A las siete, Misa conventual.

CAPILLA DEL COLEGIO DE SAN JOSE.—Misa rezada á las siete.

IGLESIA DE LAS CARMELITAS. Misa conventual á las ocho.

Por la mañana á las diez solemne función en honor de Santa Teresa, predicando D. Alfonso Guerrero.

IGLESIA DE LAS FRANCISCAS.—Misa conventual á las siete.

A las cuatro y media de la tarde Ejercicio del Rosario.

(De «Templo y Hogar»).

"Vida Manchega,,

Ayer se puso á la venta el núm. 168 de la importante y popular revista *Vida Manchega*, correspondiente al día 10 del mes actual.

En la parte gráfica se insertan hermosas fotografías de «autoridades locales,» «notas argelinas», extensa información de la jura de la bandera de Exploradores de España en Daimiel, grupo de tropas, y señores que componen el comité de Exploradores en Daimiel y sus colegas de Ciudad Real.

Además interesantes fotografías de los periodistas locales que asistieron al banquete celebrado en honor del Sr. Cánovas Cervantes, diputado á Cortes por el distrito de Almodóvar-Almadén. Retrato del nuevo canónigo de la S. I. P. don José Jiménez Manzanares. Diversas instantáneas de la feria de Albacete, y del colegio de niñas, del Santo Angel, de Argamasilla de Alba.

El texto es ameno de todas veras y en él figuran las firmas de Isaac Antonino, Enrique Lérida, J. J. Manzanares, *Aviceo*, Adolfo Cuenca, *Sanjusto*, C. Martínez Page, José María Reillo, Manuel-Alfonso Acuña, *El Abate Camilo* y Narciso Díaz de Escobar.

El precio del número es 20 céntimos.

DE SOCIEDAD

Los que viajan

De su finca «Pinos Altos» regresó anoche el gobernador civil Sr. Urquía.

—Se encuenta en esta capital D. Fernando Gómez de los Ríos, farmacéutico de Piedrabuena.

—De Manzanares han llegado D. Fernando Moyron y D. Matías López.

—Esta mañana ha llegado de Daimiel el procurador D. Antonio Maján Pinilla.

—Ha llegado de Torrenueva D. Jesús Laguna.

Petición de mano

En Solana ha sido pedida la mano de la bella Srta. Juana García Cervigón, hija del acaudalado propietário D. Ramón García, para el oficial de Telégrafos con destino en dicho pueblo D. Joaquín Antequera.

La boda se celebrará en breve.

Nuestra enhorabuena por adelantado.

Noticias generales

Teatro-Circo

La empresa nos ruega hagamos saber que, por encontrarse enferma la señora Monreal, no podrá debutar esta noche la Compañía de Rosario Pino sino el martes próximo.

Mañana, domingo, habrá secciones de cine por la tarde y por la noche.

Recogida de pescado

A un vendedor del mercado le ha sido recogida de la venta, esta mañana, una cantidad de besugos que no estaba en buenas condiciones para la venta.

El vendedor ha sido multado.

Novillos en Puertollano

Para mañana se anuncia en Puertollano una novillada para los diestros Pascual Bueno y Manolete II.

Enfermedad extinguida

Se ha declarado oficialmente extinguida la enfermedad *cólera* en ganado de cerda de D. Manuel Navas, vecino de Córdoba, cuyo ganado radica en término de esta capital.

Música en el Pilar

De nueve á once de la noche, mañana amenizará el paseo del Pilar la banda de música municipal.

Sesión municip l

Esta mañana celebró sesión nuestro Ayuntamiento, siendo aprobada la orden del dia cuyos asuntos carecen de interés.

Extinción de animales

El señor Gobernador ha autorizado al Alcalde de Villamanrique para que por medio de envenenamiento y en la forma que proviene la ley, proceda al exterminio de los animales dañinos existentes en las dehesas de *Carretero* y *Tierra del Retamar.*

Subasta de arbitrios

El Ayuntamiento de Almuradiel saca á subasta los siguientes arbitrios.

De pesas y medidas bajo el tipo de 1.500 pesetas; Puestos públicos, en 500 pesetas; Degüello de reses, en 750 pesetas.

De justicia municipal

Don Miguel García Noblejas, solicita el cargo de Juez municipal de Manzanares.

Las ordenanzas municipales

El señor alcalde ha impuesto en el día de hoy dos multas por infracción de las ordenanzas municipales.

Co nedor de Caridad

Ayer se facilitaron 193 raciones á 96 pobres de la localidad y 5 á transeuntes.

Una persona desconocida ha donado 4 panes.

La Comisión dá las gracias.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

(Recibida en nuestro gabinete telefónico interurbano)

DE NUESTRO CORRESPONSAL

De la guerra

Madrid 14-11'50 m.

Parte francés

PARIS.—Al norte del Somne por medio de los lanzallamas apoderáronse los alemanes de varios elementos de trincheras.

Al sur del Somne actividad de artillería.

En el frente oriental la lucha está entablada en Sereht.

Los gri gos

ATENAS.—No ha causado sorpresa la decisión del comandante de la escuadra.

El jueves fueron entregados á los aliados los buques que desalojaron los marinos griegos.

El almirante Hipitis entregó á Sarroille las alturas que dominan los fuertes.

También han sido entregadas las baterías de Salónica.

El ministro de Comunicaciones ha designado á un jefe de su departamento para que de acuerdo con los aliados organice la policía de ferrocarriles.

El ministro del Interior ha invitado á los presidentes de las ligas de reservistas á que disuelvan sus respectivas sociedades.

Parte italiano

ROMA.—Los aviones enemigos han bombardeado Grado y otros pueblecitos del bajo Isonzo.

Madrid 14-3'50 t.

Siempre ofreciendo

LONDRES.—Ayer en la cámara de los comunes, contestando George á una interpelación, dijo que Inglaterra ayudará á Rumanía para evitar que los imperios centrales la aplasten totalmente.

Buques torpedeados

BERLIN.—En el Mediterráneo ha sido hundido el vapor inglés «Bi k» que se dirigía á Marsella.

También fué hundido el «Asperia» de 4.600 toneladas.

Las tripulaciones se salvaron.

No podrá ser

PARIS.—El virrey de Irlanda ha insistido en que el servicio obligatorio no podrá ser implantado allí.

Si tal se hiciera, se levantaría en armas todo el país contra Inglaterra.

Ahí le duele

Le Temps y otros diarios franceses comentan la actitud del Gobierno norteamericano con relación á los submarinos, manteniéndose á toda costa fuera del actual conflicto.

El citado periódico dice que eso no podrá ser.

Culpa á los pueblos neutrales de la duración de la guerra y de que todavía no haya sido aplastada Alemania.

De provincias

Madrid 14-11'50 m.

El nuevo obispo

PALMA.—Llegó el nuevo obispo Dr. Eigoberto Domenech.

Fué objeto de un espléndido recibimiento.

Madrid 14-3'50 t.

Júbilo entre los paisanos

LAS PALMAS.—En ésta se ha celebrado con gran júbilo la entrada de Alvarado en el Gobierno.

Todas las entidades de ésta han felitado al ilustre hijo de Las Palmas.

La Prensa le dedica gran espacio, celebrando el suceso.

Paseos y maniobras

ALMANSA.—Han llegado tres escuadrones del Regimiento Victoria, Eugenia y otro de Albacete.

Se espera al capitán general de Valencia, Sr. Bazán.

Carruaje despeñado

BARCELONA.—Comunican de Lérida que un carruaje que conducía á cuatro religiosas se despeñó por un desmonte.

Resultó una religiosa muerta y dos heridas.

Una de estas se halla gravísima.

Otra victima

En el Paseo de Gracia de Barcelona un auto alcanzó á una mujer, matándola.

La Filarmónica

SALAMANCA.—Ha llegado á ésta la Filarmónica que dirige el maestro Bretón.

Dará varios conciertos

El día en Madrid

Madrid 14-11'50 m.

Parlamentarias

Lo más saliente fué la intervención de Bugallal y Lerroux, en la discusión del dictamen sobre las minas de Almadén.

También intervino La Cierva para apoyar su enmienda.

El debate se desarrolla muy lentamente.

Lo propio ocurre en el Senado con las reformas militares.

Un senador liberal ha dicho que no prosperarán las reformas de Luque.

Los viajes del Rey

En breve marchará el Rey á Jaen, para presidir la inauguración de una barriada obrera.

Los sin trabajo

Unos mil obreros sin trabajo, fueron ayer en manifestación á demandar auxilio de los Poderes Públicos.

Al desembocar en la Puerta del Sol, fueron disueltos.

Armonías liberales

Por divergencias de criterio con el jefe de los liberales granadinos Sr. Lachica, ha renunciado el acta el diputado por aquella provincia, conde de Guadiana.

Dato-Romanones

Está siendo muy comentada la conferencia que ayer celebraron el presidente del Consejo y el jefe de los conservadores.

La vida oficial

Madrid 14-3'50 t.

Habla Ruiz Jimenez

El ministro de la Gobernación habló con los periodistas acerca de los sucesos ocurridos en Noya.

Dijo que el Gobernador civil fué personalmente á enterarse de lo sucedido.

Desde allí le ha comunicado la versión oficial que ya comuniqué.

Basilio Alvarez

Estuvo en Gobernación Basilio Alvarez, propagandista y organizador del moviento agrario de Galicia, mostrándole un telegrama de Carvallido al ministro.

En él se afirma que el reparto de Consumos se hizo mal.

En vista de esto, el vecindario se negó á pagar el referido impuesto.

Se ha enviado Guardia civil en previsión de que se altere el orden.

Basilio Alvarez protesta del caciquismo que se ejerce en Galicia y Asturias.

Los ferroviarios

Una Comisión de ferroviarios ha protestado ante el ministro de la Gobernación, de los sucesos ocurridos en Galicia.

También protestan de la vigilancia á que son sometidos los obreros ferroviarios en la estación de Játiva.

Asimismo protestan de que se ejerzan coacciones sobre ellos en Gijón.

El Sr. Ruíz Jiménez les manifestó que pediría informes acerca de las denuncias que se le hacían.

En cuanto á los sucesos, se limitó á defender á la Guardia civil, que no hizo, si no cumplir con su deber escrupulosamente, defendiéndose de una agresión.

Parlamentarias

Continúa la expectación política con motivo del debate parlamentario del Congreso.

El Sr. Alba cada vez más contrariado, dícese que busca una fórmula de avenencia, á fin de que el Sr. La Cierva, no se oponga al arrendamiento de las minas.

Se sabe, no obstante, que el Sr. La Cierva, mantendrá con tesón su enmienda, que varía totalmente el proyecto del Sr. Alba.

Hay quien supone que el proyecto referente á las minas de Almadén, será retirado.

A esto equivaldrá el aplazamiento del debate.

Un ministerial bien informado, decía en un grupo de amigos que la fórmula sería esa: aplazar la discusión y poner en el orden del día otras proyectos.

Felicitaciones á La Cierva

El ex ministro de la Gobernación está ahora en pleno éxito.

Ha recibido numerosas felicitaciones por su intervención en el debate.

Entre éstas hay algunas muy expresivas de obreros y entidades de Almadén.

Se comenta el hecho de que muchas felicitaciones hayan partido de las filas datistas.

AL CERRAR

Madrid 14-5'50 t.

El Rey y Romanones

SAN SEBASTIAN.—Han llegado sin novedad el Monarca y el jefe del Gobierno.

El Rey se dirigió á Palacio á saludar á la reina María Cristina.

Romanones fué á casa de la familia de Barroso á expresarle su pésame.

Parte francés

PARIS.—Al norte del Somme logramos ocupar algunas posiciones.

Al sur recuperó un pueblo el enemigo, de donde le rechazamos luego.

Parte austriaco

VIENA.—Continúa el avance, con éxito en la región de Brasso.

Hicimos prisioneros un oficial y 170 soldados.

Nos apoderamos de dos cañones.

Tropas sobre Rumania

NAUEN.—El kaiser revistó las tropas que han marchado al frente de Rumanía.

Una renuncia

Se dice que Manuel Bueno diputado por Almansa renunciará el acta.

De confirmarse, será elegido Joaquín Salvatella.

Imp. de Enrique Pérez: Ciudad Real

HOSPITAL PROVINCIAL

CONSULTAS PÚBLICAS (gratuitas para los pobres de la provincia), sostenidas por la Excma. Diputación provincial y bajo la Dirección de los médicos de la Beneficencia provincial, con arreglo al siguiente cuadro:

D. Federico Fernández y Alcázar.—*Ginecología y Cirugía general.*—Lunes y viernes, de once á doce.

D. José Martín y Serrano.—*Medicina general.*—Lunes, miércoles y viernes, de ocho á nueve.—*Garganta, nariz y oídos.*—Martes, jueves y sábados de ocho á nueve.

D. José R. Montoya.—*Enfermedades de la piel.*—Miércoles, jueves y sábados. De doce de la mañana á una de la tarde.

D. Francisco Recio.—*Enfermedades de las embarazadas.*—Martes y jueves, de nueve á diez.

D. Manuel Aguirre.—*Traumatismos.*—Lunes, miércoles y viernes, de nueve á diez.

D. Julián Bonilla.—*Enfermedades de los ojos.*—Lunes y viernes, de nueve á diez.

D. José R. Montoya / D. Francisco Recio } *Enfermedades de la infancia.* } Lunes, miércoles y viernes, de doce de la mañana á una de la tarde.

NOTA.—La pobreza se probará con arreglo al art. 71 del Reglamento del Hospital.

CIUDAD-REAL